



Tecnología

Plan Federal de fomento a la producción de contenidos para la TV digital. La tecnología busca nuevas ideas.

El Gobierno anunció el Plan Federal de Fomento a la Producción de Contenidos para la TV Digital: un fondo de casi 35 millones de pesos aportados por el Ministerio de Planificación Federal será traspasado al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (Incaa) y permitirá financiar 160 producciones y 230 horas de programas para televisión digital.

Bajo la supervisión del ministerio que comanda Julio De Vido se estableció un convenio que articula al Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), la Universidad de San Martín (Unsam) y el Incaa. Las gerencias de Fomento y de Acción Federal del Instituto de Cine diseñaron nueve concursos que fueron anunciados en el microcine del Ministerio de Economía, ante una cantidad tal de productores, cineastas y empresarios que desbordó la capacidad de la sala.

El acto fue presidido por el secretario ejecutivo del Consejo Asesor del Sistema Argentino de TV Digital Terrestre, Luis Vitullo, y el coordinador general de dicho organismo, Osvaldo Nemirovski, quienes se encargaron de contextualizar el anuncio en el marco de una innovación tecnológica sin precedentes en el país. También integró la mesa la presidenta del Incaa, Liliana Mazure (encargada de brindar la información del plan), quien estuvo acompañada por los coordinadores del plan por parte del Incaa, Lucrecia Cardoso y Germán Calvi, encargados de precisar con más detalle lo anunciado por Mazure. La mesa se completó con el director del Canal Encuentro, Ignacio Hernaiz, y el secretario de Relaciones Institucionales de la Unsam, Hugo Nielson.

"Para nosotros es un día histórico, porque en un mundo donde el audiovisual ocupa un lugar importantísimo, tanto en las generaciones de puestos de trabajo, en el desarrollo de las nuevas tecnologías como en las



decisiones sobre las políticas a llevarse adelante en nuestros países, nuestro gobierno nacional ha tomado la decisión de conducir este proceso y llevar adelante al sector audiovisual a una profundización democrática y a una participación de todo el país y de todos los ciudadanos", señaló Mazure, antes de brindar las apreciaciones vinculadas con los nueve concursos planificados:

* Cortos y Documentales Terminados: "Evaluamos que hay muchos cortometrajes y documentales que se han hecho por fuera del instituto. Entonces, se llama a que se presenten esos cortometrajes de hasta 15 minutos y documentales de hasta 52 minutos (hora televisiva)", informó la titular del Incaa. "Se van a elegir 50 cortos y 50 documentales." Cada cortometraje elegido será premiado con dos mil pesos, y en el caso de los

documentales, cada uno de los seleccionados contará con un premio de tres mil pesos. Este concurso abrirá el viernes y los resultados de los ganadores se conocerán el 1º de octubre. Luego se exhibirán en los canales de la TV pública.

*Fondos de coproducción: "Esto implica series de ficción, de las cuales se van a premiar dos que estén hechas en coproducción con otros países". En total, cada una deberá tener 13 capítulos de 26 minutos. Se otorgarán 70 mil pesos por capítulo (910.000 por serie) y "se supone que el país coproductor agregará una suma de dinero", resaltó Mazure. El concurso abrirá el 2 de agosto y aún no hay fecha de cierre.

En cuanto a los otros concursos nacionales, se pueden presentar proyectos de todo el país. Ellos son:

* Series de ficción para productoras con antecedentes de haber producido trabajos para televisión: se van a elegir cinco ganadores. Cada una de estas cinco series deberá tener 13 capítulos (26 minutos c/u) y el premio consistirá en 90 mil pesos por capítulo; es decir, 1.170.000 pesos por serie. El concurso abrirá el 2 de agosto y concluirá el 5 de octubre.

* Series de ficción para productoras con antecedentes asociadas con televisiones: "Esa televisión entra como coproductora, con un compromiso de exhibición o con aportes en especies como estudios, equipos, cámaras", detalló Mazure. En este caso, se premiarán nueve series de 13 capítulos (26 minutos c/u) con 90 mil pesos por capítulo (1.170.000 pesos por serie). El concurso abrirá el 2 de agosto y cerrará el 12 de octubre.

Para quienes tienen antecedentes en producción televisiva, también estarán los siguientes concursos nacionales:

* Serie de documental (con antecedentes): se premiarán cuatro proyectos de ocho capítulos (c/u de 26 minutos), con 50 mil pesos por capítulo (400.000 pesos por serie). El concurso abrirá el 2 de agosto y cerrará el 7 de octubre.

* Serie de documental (con antecedentes y asociada a una TV): se otorgarán seis premios a proyectos documentales de ocho capítulos c/u, con 50 mil pesos por capítulo (400.000 pesos por serie). El concurso abrirá

el 2 de agosto y finalizará el 14 de octubre.

Todo lo anterior refiere a concursos nacionales (incluyendo cortos y documentales terminados); es decir, que los interesados deberán enviar sus proyectos al Incaa y competirán todos entre sí. "Hemos hecho tres concursos que son para quienes no tienen antecedentes; es decir, que no hayan hecho ninguna producción para televisión", informó la titular del Incaa: Estos son:

* Serie de ficción (sin antecedentes): se van a seleccionar seis proyectos de ocho capítulos (c/u de media hora televisiva) y se otorgará un premio de 80 mil pesos por capítulo (640 mil por serie). El concurso abrirá este viernes y cerrará el 12 de octubre.

* Serie de documental (sin antecedentes): también se elegirán seis proyectos de cuatro capítulos de media hora televisiva c/u. El premio será de 50 mil pesos por capítulo (200.000 por toda la serie). El concurso abrirá este viernes y cerrará el 12 de octubre.

"Se eligen seis porque la mecánica de los concursos federales es diferente a la de los nacionales. Aquí vamos a hacer un esquema como el que el Incaa tiene en Acción Federal. El país se divide en seis regiones. Se van a elegir cinco proyectos de cada una de las regiones. Esos cinco proyectos van a recibir capacitación en el desarrollo del mismo. Y de esos cinco, finalmente se elegirá uno. Por esos quedan seis en cada uno de los concursos de Serie de ficción y Serie de documental (sin antecedentes) federales. Los otros cuatro no ganarán un premio en dinero, pero tendrán armado un proyecto listo para presentar a otras fuentes de financiación, otros canales o en el siguiente concurso", explicó Mazure.

El último concurso se titula "Nosotros". Se podrán presentar proyectos de unitarios de media hora televisiva cada uno, provenientes de todo el país. Se elegirá un proyecto por provincia (24 en total) que será premiado con 60 mil pesos. Este concurso también abrirá el viernes y cerrará el 12 de octubre. "Vamos a tener un total de 60 ganadores. Y si contamos los documentales y los cortos terminados serán 160 los beneficiarios de estos concursos", concluyó Mazure.

Por Oscar Ranzani

Fuente: diario "Página 12"